

COMPAÑÍA UNIVERSAL TEXTIL S.A. en Liquidación
RUC N° 20100562848
CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de **COMPAÑÍA UNIVERSAL TEXTIL S.A. en Liquidación** a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicada en Piso 13 de la Torre 01 del Edificio Patio Panorama ubicado en Av. Circunvalación del Golf los Incas 134, Santiago de Surco, en primera convocatoria, el día 31 de marzo del 2026 a las 3.00 p.m. y, en segunda convocatoria, el día 07 de abril del 2026, a la misma hora.

La agenda a tratarse en la Junta Obligatoria de Accionistas es la siguiente:

1. Pronunciamiento sobre la Gestión Social, Memoria Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2025.
2. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2026.
3. Informe sobre avance del procedimiento de Liquidación aprobado por la Junta General de Accionistas de la empresa.
4. Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en la Matricula de Acciones, hasta dos días antes de la realización de la Junta.

El poder de representación debe ser otorgado con carácter especial para cada junta, salvo que éste sea otorgado por escritura pública. Los poderes deberán ser remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección: ojumpa@jugacorp.com, con una anticipación mínima de veinticuatro (24) horas a la hora señalada para la realización de la Junta.

El presente aviso de convocatoria, para la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe), y en nuestra página web <https://universaltextil.com.pe/>

19 de marzo del 2026


LIQUIDADOR